

TLCAN ¿un sueño vuelto pesadilla para México?: Los errores y el precio que se está pagando. Antonio Gazol. Lunes 6 de noviembre de 2017.

<https://elsemanario.com/economia/233272/tlcan-un-sueno-vuelto-pesadilla-para-mexico-el-error-y-precio-que-se-esta-pagando/>

“Cuando en este país todo se hacía mal, crecíamos al 6 -7 por ciento. Hoy que todo se hace bien, cuando crecemos al 3 por ciento, hay fiesta en casa”. En entrevista con Antonio Gazol.

Pareciera que la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos vino a desestabilizar la economía mexicana, pero no es así. Las políticas e iniciativas del magnate republicano sólo vinieron a remover las aguas y mostrar el empantanamiento en el que se encuentra el comercio internacional de México.

Si bien el culpable de llevar a revisión el Tratado de Libre Comercio de América del Norte es Donald Trump, el riesgo de la derogación del acuerdo muestra la vulnerabilidad de la economía mexicana y destapa los errores que por décadas México ha cometido.

El panorama catastrófico que se vislumbra para la economía del país ante un escenario en donde desaparece el TLCAN, tiene un origen y México es el gran culpable.

En entrevista con El Semanario, Antonio Gazol Sánchez, catedrático de la UNAM y experto en economía internacional, destacó que la economía no ha registrado los beneficios que prometió un acuerdo comercial como el TLCAN **y adjudica el resultado a la falta de política industrial en México y la inadecuación al modelo.**

“El problema está en el cambio, de cómo no supimos cambiar lo que llaman el modelo, de una economía protegida a una economía más abierta y ese es el precio que estamos pagando,” señaló el subdirector de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La media de crecimiento desde los años 80 a la fecha está en el 2.0 y 2.5 por ciento, tasa muy por debajo de lo registrado en la época de los 40s cuando México crecía al 6 ó 7 por ciento. Sin embargo, esto no se traduce en que el país deba regresar a las políticas proteccionistas y a la sustitución de importaciones que rigió la economía en ese tiempo, pero si hace un llamado a reflexionar en los errores cometidos y los hechos por corregir.

“Cuando en este país todo se hacía mal, crecíamos al 6 -7 por ciento. Hoy que todo se hace bien, cuando crecemos al 3 por ciento, hay fiesta en casa”, destacó Antonio Gazol.

Un error recurrente es considerar que México abrió su economía cuando ingresó al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio en 1986. Gazol Sánchez aclara que debido a que el país había abierto su economía, fue que se concretó su entrada al GATT, acto con lo que se formalizó una economía abierta en México.

Desde su apertura comercial México cometió una serie de errores que están surtiendo efecto y en 2017 los resultados se exponencian ante el riesgo de la desaparición del TLCAN.

Los errores

México creyó que abrir su economía pondría solución a distintas adversidades a las que se enfrentaba; sin embargo, mantuvo una distinta orientación de la política económica en donde **dejó de lado el fortalecimiento de su economía interna y la creación de cadenas productivas domésticas.**

“Todavía seguimos padeciendo la lamentable frase de un exfuncionario que dijo: **la mejor política industrial es la que no existe**. Si por Política industrial se entiende como proteccionismo es que somos ignorantes”.

La falta de política industrial en México resultó en una ausencia de cadenas productivas en la economía interna, dejando al TLCAN sin efecto positivo para el país, más allá del incremento de las exportaciones.

Otro gran error de México ha sido el destino de su comercio exterior, algo particularmente grave que ha contribuido a **la mayor concentración geográfica del comercio mexicano**. “No se trata de no aprovechar la vecindad con un mercado tan importante como el estadounidense, pero de ahí a concentrar todo o casi todo en un solo mercado, va contra cualquier lógica.”

“Un empresario medianamente informado y responsable, sabe que parte de su éxito depende de la diversificación del riesgo.”

México no fue mejor después del TLCAN

En el gobierno de Salinas de Gortari, se presentó al TLCAN como el mecanismo que iba a impulsar la actividad económica y llevar a México a niveles óptimos de crecimiento, además se dijo que “con el TLCAN exportaremos mercancías y no personas. **Ocurre que exportamos mercancías y personas.**”

Para Antonio Gazol, el gran “pecado” del TLCAN es que no cumplió con esa meta. “Seguimos con esos mediocres crecimientos del 2 y 2.5 por ciento, cuando bien nos va. Ese es el efecto del TLCAN, lo demás es literatura barata.”

“(A México) le fue muy cómodo la cercanía con Estados Unidos. Y si, México exporta mucho más que antes del TLCAN, pero para exportar un dólar tiene que importar

60 ó 70 centavos. El contenido importación de lo que se exporta a crecido enormemente. No se ha hecho nada para integrar cadenas productivas internas,” indicó Gazol Sánchez, académico de la Facultad de Economía de la UNAM.

Si bien **los efectos del TLCAN a la economía mexicana no fueron los esperados**, el problema no es culpa del acuerdo, **sino la falta de aprovechamiento de los beneficios con una política industrial y comercial que fuera más allá de la simple suscripción de tratados**, una serie de estímulos para mejorar la credibilidad y confianza de la iniciativa privada.

Las consecuencias

La dependencia económica de México con Estados Unidos por la concentración geográfica de sus exportaciones, llevó a la renegociación del TLCAN a crear una atmósfera de incertidumbre afectando el comportamiento de toda la economía en su conjunto.

“El hecho de que desaparezca el tratado o cambie radicalmente en contra de los intereses mexicanos, genera incertidumbre e inquietud y entonces piensan que viene una debacle.”

De terminar el TLCAN, “el efecto de un proceso especulativo sería muy grave, muchos inversionistas retendría inversión, habría menos empleo, desequilibrios internos muy serios.” Una recesión de tamaño tal, que México no sería capaz de enfrentar.

¿La solución? La realidad es que el tiempo no se puede retroceder y lo que no se hizo en 23 años no se puede remediar hoy.

“Ya tardaron mucho en hacer el plan B, ese es el problema. México ya está tarde. La política debía de haber sido orientada a diversificar la política exterior.”

“Yo mañana empezaría a exportar a otros países a **depender menos de Estados Unidos.**”

-----EL FINANCIERO----->

- **CAMINO A LA INDEPENDENCIA. PEDRO KUMAMOTO.**

Lograr una candidatura independiente ha sido una carrera cuesta arriba, nadar a contracorriente y tratar de hacer milagros con las reglas que nos tocaron jugar. Como sabemos, existen distintos requisitos para poder obtener un lugar en las boletas por la vía sin partido. Todos están marcados por la dificultad para lograrlos en los plazos que el INE brinda para que sean concluidos. Está el constituir una asociación civil para este objetivo, dar de alta ante el SAT a esta asociación en un plazo menor a un mes, abrir una cuenta de banco y, desde luego el más visible e importante, obtener el apoyo ciudadano que la ley indica.

En el caso de una candidatura a la Presidencia se requiere obtener las firmas del 1% del padrón nacional; es decir, que por lo menos 866,593 personas simpaticen y acudan a dar la rúbrica por dicha candidatura. En el caso de las candidaturas a legisladores federales el requisito es mayor y la ley establece que sea el 2% del padrón del estado el que deba manifestar su apoyo, lo que genera que en Baja California Sur o Colima la exigencia de firmas sea de alrededor de 10 mil para una senaduría, y para el mismo puesto se exija de 115 mil a 150 mil en Jalisco o la Ciudad de México, respectivamente.

En las últimas semanas hemos salido a recolectar firmas quienes deseamos participar bajo la figura de una candidatura independiente para las próximas elecciones. Ya sea en una plaza pública, cerca de una estación de transporte masivo o en un tianguis, seguramente te has encontrado con puestos, brigadas o personas que en lo individual están poniendo sus manos y energías para lograr que podamos obtener el registro.

Para tomar dichos apoyos, el Instituto Nacional Electoral ha definido que sea utilizada una aplicación móvil que ha generado muchas controversias y denuncias, entre las cuales se encuentran la discriminación que ejerce sobre quienes no poseen un teléfono inteligente costoso, lo sospechoso que resultó que una empresa castigada por el INE hubiera ganado el concurso, o finalmente que las firmas son registradas de manera poco eficiente, lenta y en ocasiones con errores.

Los consejeros del INE han salido en defensa de la aplicación de la peor manera posible. En su afán de demostrar que todo está bien, dejaron ver que la inmensa mayoría de las aspiraciones a candidaturas independientes no han logrado impulsar que sus auxiliares registren ni siquiera una firma, pues en promedio, 78% de quienes se han registrado para recabar firmas aún no ha aportado ninguna.

Es decir, han argumentado que las fallas se encuentran en aquellas personas que pueden recolectar apoyos en nombre de la candidatura independiente y aún no lo han hecho. No se detienen a preguntarse, sin embargo, el motivo: procedimientos para el registro confusos, poca o nula información sobre el funcionamiento de la aplicación o falta de dispositivos de gama alta que permitan la captura de datos desde la cámara, por mencionar algunos.

Esto nos muestra que hay miles, quizás millones, de personas dispuestas a recolectar firmas a lo largo y ancho del país, pero que no lo hacen porque no entienden el funcionamiento de la app o simplemente porque no funciona en sus dispositivos. Lo complicado que ha resultado navegar dentro de los requisitos jurídicos y tecnológicos que significa esta nueva modalidad que impulsa el INE no ha venido acompañada de una campaña de sensibilización y acompañamiento para entender cómo reunir firmas. (De hecho, nosotros hicimos [este video](#) para explicarlo de una manera clara, paso por paso)

Sirva esta columna para hacer un llamado al Instituto a reconsiderar su discurso y

a impulsar el conocimiento de la aplicación. Debemos aspirar a encontrar mecanismos de inclusión y participación democrática que nos permitan tener un abanico tan plural como nuestro país, una palestra a la que cualquiera se pueda subir y no sólo quienes ya tenemos un lugar por circunstancias anteriores. A nuestro país le hacen falta las manos y las ganas de quienes están dispuestos a representarnos con honestidad y dignidad, y también le faltan las instituciones y normas que lo permitan.

-----LA JORNADA----->

- **Válido, tener dinero en exterior, si se pagan impuestos, afirma Meade.**

El titular de Hacienda dice que se investigará a involucrados en los *Papeles del Paraíso*

Se cuenta con la capacidad para cerrar espacios a la impunidad y a la corrupción, asegura

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), José Antonio Meade Kuribreña, al hablar sobre los resultados de la investigación de los *Papeles del Paraíso*, que involucra a empresarios, políticos y empresas que han transferido fuertes sumas de dinero a países considerados como paraísos fiscales, afirmó que tener dinero fuera no quiere decir que se cometa un ilícito, lo que sí es tenerlo fuera como una práctica de evasión fiscal.

Después de las revelaciones del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación, el funcionario aseguró que una de las obligaciones más importantes que tiene un mexicano es el contribuir con el gasto público, por lo que se investigará.

“Me parece que eso tiene una contrapartida, y la contrapartida es que a nadie podemos pedirle un peso más de lo que está obligado a pagar, pero a nadie debemos de tolerarle que pague un peso menos.

Eso es parte un poco del contrato social, parte de lo que implica ser mexicano; debemos cumplir con nuestras obligaciones puntualmente, que con eso demos apoyo al gasto público, y eso en parte también implica que desde el gobierno no le podamos pedir un peso más a nadie, y que cuando lo hagamos debe deslindarse cualquier responsabilidad. Pero el que no cumplió con la obligación también tiene que enfrentar consecuencias.

El titular de la SHCP insistió: “hay que averiguar. Lo hemos hecho en los otros casos y hemos encontrado, en la mayor parte de ellos, que eran recursos que se habían declarado y que habían pagado impuestos.

Por eso es importante esa información. De hecho, por eso tiene sentido que haya secreto fiscal y que éste se cuide, porque es información que nos dan los contribuyentes a fuerza, no es que voluntariamente nos estén cediendo sus datos

En una entrevista radiofónica, Meade Kuribreña destacó que “hoy, en tiempo real, la capacidad que tiene el Servicio de Administración Tributaria de cerrar espacios a la impunidad, a la corrupción y a la evasión, es mucho mayor.

Es un cambio en la forma de ver la información, en la forma de trabajarla y de analizarla, y nos va a ayudar a que estemos ciertos de que se están cumpliendo las obligaciones tributarias, dijo.

Recordó que hace seis años “tuvimos aquí la cumbre del G-20, nos visitaron 19 países y platicamos sobre qué valía la pena poner en la agenda. Entonces pensamos que había un tema que se oía muy raro en esa época, que era que teníamos que ponernos de acuerdo entre todos los países para evitar una práctica que se conoce como la erosión de la base, o mover las utilidades a una jurisdicción tributaria en donde te cobren menos impuestos. Es una agenda a la que hoy le dicen BEPS, Base Erosion and Profit Shifting.

“Hace seis años México planteó en el G-20 que a ese punto de la agenda tenemos que entrarle, y hace seis años el mundo, en términos fiscales, funcionaba de tal suerte que teníamos que pedir información tributaria de cada contribuyente, uno por uno; teníamos que pedir permiso a un juez. En la jurisdicción que pedíamos, el permiso tenía también que revisar los méritos de cada solicitud y después hacerlo, y en algunos casos nos mandaban la información.

De seis años para acá esto ha cambiado mucho, tenemos intercambio de información en automático, a partir de estos días nos va a empezar a llegar información de los intereses que devengan mexicanos en otras jurisdicciones financieras. Y eso permite que esta información vaya fluyendo para que tengamos mejores elementos de fiscalización, concluyó.

-----EXCELIOR----->

- **Tu afore está gastando más y dándote menos rendimiento**

Al tercer trimestre de 2017, **las afores obtuvieron una utilidad neta de ocho mil 366 millones de pesos**, informó la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro. En el tercer informe sobre la situación de los ingresos, gastos y rentabilidad de las Afores, el organismo estableció que esta utilidad fue 2.8% menor real en septiembre de este año, comparada con el mismo periodo de 2016.

En un comunicado de prensa la Consar informó que la utilidad operativa, es decir, la ganancia antes de deducir impuestos, y los gastos operativos, fue de 13 mil 85 millones de pesos, **lo cual representa un incremento de 0.4% mayor a la del año pasado en términos reales.**

- **El riesgo de contratar un crédito fácil**

Pese a que en México abundan las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, Entidades No Reguladas, que ofrecen “créditos fáciles”, sus servicios no aprueban en materia de calidad, aseguró a Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

De 52 entidades evaluadas, sólo una aprobó. La evaluación en materia de transparencia financiera se realizó en los productos “crédito simple”, “crédito de auto” y “crédito personal”. La calificación promedio que obtuvieron las instituciones evaluadas en el crédito de auto fue de 2.72; en el crédito personal fue de 1.13; y en el crédito simple 1.53 puntos, de un máximo de 10 puntos.

-----LA CRÓNICA----->

- **Registra EU su mayor déficit comercial con México en 10 años**

Estados Unidos registró su mayor déficit comercial con México en 10 años. En vísperas de la nueva ronda de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre las tres naciones, los datos del comercio de EU muestran que el déficit comercial que tiene con México y Canadá sigue aumentando.

De enero a septiembre de 2017, la balanza comercial de EU con México registró un saldo negativo de 53 mil 92 millones de dólares, siendo este monto el más elevado para un periodo similar en 10 años, pues en 2007 el déficit comercial se situó en 53 mil 376 millones de dólares.

- **Publicación de los Paradise Papers es útil para la fiscalización: Meade**

El Secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade, declaró que no es ilegal tener dinero fuera de México, lo que lo hace incorrecto es no reportarlo; es así que confió en que se investigará a los mexicanos que supuestamente han sido señalados por tener relación con los *Paradise Papers*.

Las declaraciones de Meade fueron una reacción ante a la información revelada por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación, en donde se menciona que 62 mexicanos están supuestamente relacionados a empresas constituidas en países de los denominados paraísos fiscales.

-----LA RAZÓN----->

- **EU tiene que pagar arancel de 20% por carne, si sale de TLC**

De cumplir sus planes de salirse del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Estados Unidos tiene que pagar aranceles de hasta 20 por ciento por exportación de carne de cerdo hacia México.

Esta medida es clave y “un arma” para nuestro país ante las propuestas proteccionistas de Estados Unidos en las renegociaciones del acuerdo tripartita, aseguró el director general de la Confederación de Porcicultores Mexicanos, Alejandro Ramírez González.

- **IFT descarta alza de precios en telefonía sin “tarifa cero”**

El Instituto Federal de Telecomunicaciones descartó que la aplicación de una tarifa de interconexión a los operadores que se conecten a la red de Telcel, el mayor operador de telefonía celular en México, implique un aumento de precio en esos servicios en enero para los consumidores de esos servicios.

Gabriel Contreras, comisionado presidente del órgano regulador, aseguró en entrevista radiofónica que un aumento en el costo de los servicios de

telecomunicaciones, como telefonía e Internet móvil, no sería explicable aún con la determinación de la tarifa de interconexión, que operadores menores deben pagar a Telcel a partir del año próximo.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **Compañías olvidan el cambio climático en informes financieros**

Tan solo el 28% de las grandes y medianas compañías a nivel mundial reconocen los riesgos financieros del cambio climático en sus informes financieros anuales; de este porcentaje, únicamente 4% de las organizaciones proporciona a los inversionistas un análisis del posible valor de negocio en riesgo, de acuerdo con la Encuesta sobre Informes de Responsabilidad Corporativa 2017, realizada por KPMG International.

“El aumento en la regulación global, así como la integración de informes de RC es la nueva normalidad, los temas que antes eran considerados no financieros ahora sí lo son. Informar el impacto del cambio climático, así como otros impactos ambientales sociales del negocio, es la tendencia global”, destaca Jesús González, Socio de Asesoría en Sostenibilidad, Gobierno Corporativo y Administración de Riesgos de KPMG en México.

- **Seis de cada 10 empresas mexicanas utilizan software pirata**

En México 57% de las compañías utiliza software pirata al efectuar sus operaciones, sin darse cuenta de los riesgos que asumen al descargar, comprar, instalar o utilizar estos programas en sus equipos de cómputo, aseguró OFI.com.mx.

En la actualidad, refirió, la Ley Federal de Derechos de Autor y el Código Penal Federal sanciona con multas que van desde 25 mil pesos (por cada equipo en el que tengan instalado programas ilícitos) y hasta 10 años de prisión.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **Estados, vulnerables ante cancelación del TLCAN**

Baja California, Querétaro, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Aguascalientes serían los estados que más se verían afectados por la cancelación del Tratado Libre de Comercio de Norte América del Norte, Erika Peralta, coordinadora del Área de Competitividad y Desarrollo Urbano Regional de Aregional.

“Estas entidades son altamente vulnerables a los posibles incrementos arancelarios en el TLCAN, ya que más del 70% de sus exportaciones se concentran en subsectores manufactureros, donde la administración norteamericana considera que el contenido de los bienes finales tiene un importante origen asiático”, dijo en conferencia de prensa.

- **El ICIJ revela nueva investigación de sociedades offshore**

El Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ, por su sigla en inglés), dio a conocer los Paradise Papers, una investigación que incluye 13.4 millones de documentos en donde grandes personalidades, como la Reina Isabel,

Bono, Madonna y el secretario de comercio de Estados Unidos, Wilbur Ross, se ven involucrados en sociedades offshore.

La investigación se basa en los documentos de Appleby, cuya sede se encuentra en Bermudas, y Asiatic Trust, de Singapur, dos bufetes de abogados dedicados a proveer servicios offshore. Además, contiene información de los registros mercantiles de 19 jurisdicciones opacas: Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Barbados, Bermudas, Islas Caimán, Dominica, Granada, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, Isla de San Vicente, Trinidad y Tobago, Islas Cook, Islas Marshall, Samoa, Vanuatu, Malta, Líbano y Labuán.

-----REFORMA----->

- **Los tiempos Manuel J. Jáuregui**

Les habíamos comentado en una pasada entrega, apreciados lectores, que el 20 de noviembre el ya -casi- candidato presidencial oficial de MORENA, Andrés Manuel López Obrador, revelará su Plan de Gobierno 2018-2024 en bastante detalle.

Así, con ganas de que se lo hagan garras, o bien se lo aplaudan si resulta menos radical de lo que muchos malpensados contemplan.

Esa misma semana, o un poquito después, hacia finales de mes, será destapado el candidato priista a la Presidencia, quien todos los que dizque saben, consideran que será José Antonio Meade Kuribreña, hoy Secretario de Hacienda. Coincidirá su destape con el nombramiento del remplazo del Dr. Agustín Carstens Carstens en Banco de México.

Estos cambios desatarán una serie de reacomodos interesantes e importantes. Entre otros, es muy probable que José Antonio González Anaya, hoy director de PEMEX, pase a tomar la cartera de Hacienda cuando Meade renuncie para irse a la campaña.

Escasas DOS semanas después del destape de Meade, el 15 DE DICIEMBRE, AMLO de nuevo acaparará los titulares (en los pocos medios independientes que quedan en México, éste su periódico siendo uno de ellos) al anunciar -él por su cuenta- a quienes integrarán su GABINETE presidencial, en caso de ganar las elecciones. Los hombres, los nombres, que junto a su entorno dirán mucho sobre el tipo de Gobierno que será el de AMLO en caso de ganar.

Otras dos semanas después de este evento deberá pedir licencia el Gobernador Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón para arrancar su campaña presidencial como independiente y acabar de reunir las firmas que requiere para registrarse, algo que está resultando más lento y laborioso de lo que imaginaban. A tal grado que está

previsto que de los cerca de 50 que se apuntaron como independientes, sólo dos o tres lograrán reunir las firmas requeridas.

Culpan los independientes a las APPS DEL INE y al proceso electrónico que hace muy lento el levantamiento de las rúbricas, lo cual motiva a preguntar ¿y qué acaso desconocían los hoy quejosos el método y su implementación antes de lanzarse? Se antoja que querer que a su conveniencia les cambien las reglas, habiendo este proceso iniciado, resulta mucha presunción.

Pero, en fin, con eso de que nuestros organismos electorales se mueven de acuerdo a los intereses políticos del poder, no dudamos que haya acomodados de última hora para lograr la conveniencia del PRI: que metan ruido en la contienda -cuando menos- dos de los independientes: Zavala, para partir al PAN en dos, y Rodríguez Calderón para golpetear a AMLO en el intento de quitarle votos "anti-PRI", o "antisistema".

Créanos, estimados lectores, que estamos perfectamente sintonizados con que los temas políticos son para ustedes bastante odiosos. Sin embargo, no podemos ignorar que luego del 1 de julio del 2018 podríamos bien despertar y tener ante nosotros la conformación de un nuevo País. No decimos que mejor o peor, simplemente con otro perfil, y ello independientemente de quien "gane" o quien "pierda".

Lo decimos porque sea cual sea el resultado de la elección, socialmente tendremos un País polarizado, polemizado, casi seguramente en conflicto, pues el conteo será controvertido, derivado esto de un proceso electoral que distará mucho de ser diáfano y ejemplar. Todo lo contrario, seguramente habrá acusaciones al por mayor de mapacheo, de robo de votos, de irregularidades, y casi seguro nadie acatará los resultados "oficiales": prevemos que quizá sea una de las elecciones más impugnadas de la historia moderna.

Rivalizando con la del 88 y el "triumfo" de Carlos Salinas de Gortari cuando "se cayó el sistema", según anunció el que era en ese momento Secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, hoy opositor en el Senado del mismo sistema que él ayudó a crear.

¡Cosas veredes, mío Cid!

Gracias, apreciado lector, por permitirnos hoy ponernos al corriente respecto a los tiempos que se vienen.